

2

1

Karen Barzola López y la Srta. Benilda López Lóor quienes tras expresar sus comentarios respecto de los resultados de la empresa, aprobada.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MAG SERVICIOS CIA. LTDA.

respecto, según la mocion presentada y adopta por unanimidad.

En la Ciudadela Monterrey Avenida México del Cantón Montecristi, a los 7 días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, siendo las 10H15, se reúnen los socios de la compañía **MAG SERVICIOS CIA. LTDA.**- Por acuerdo de los asistentes, dirige esta sesión la Gerente General **Ing. Natalia Barzola López** y actúa como Secretaria ad-hoc de la misma la **Ing. Irene Mendoza Quiroz.**- En este estado, por Secretaria se elabora la lista de los asistentes con derecho a voto de acuerdo al Libro de Socios y de Participaciones de la compañía. Al efecto, la señora Secretaria procede a constatar que se encuentran presentes los siguientes socios:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	CONCURRENCIA
Natalia Iveth Barzola López	\$ 7.800,00	7800	PERSONAL
Karen Elizabeth Barzola López	\$ 1.560,00	1560	PERSONAL
Benilda Floricelda López Lóor	\$ 1.040,00	1040	PERSONAL
TOTAL	\$10.400,00	10400	

Una vez constatado que existe el quórum legal y estatutario pertinente, la Ing. Natalia Barzola López Gerente General de la compañía **MAG SERVICIOS CIA. LTDA.**, solicita que por Secretaria se ponga en conocimiento de los asistentes el asunto para cuyo conocimiento y resolución han concurrido a esta sesión los socios de la misma. La señora Secretaria da lectura al respectivo orden del día:

Srta. Benilda López Lóor

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la situación de los Estados Financieros del periodo económico 2015

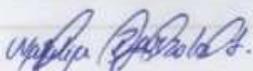
Ing. Irene Mendoza Quiroz

Una vez conocido el orden del día a tratar, los socios de la empresa acuerdan reunirse en forma universal conforme lo faculta el Art. 238 de la Ley de Compañías, por lo que la Gerente General declara abierta la presente sesión procediendo a tratar los asuntos para los cuales se reúnen.- Hace uso de la palabra la Gerente General, **Ing. Natalia Barzola López**, quien informa sobre los resultados financieros de la empresa en el periodo económico 2015. A continuación hace uso de la palabra la señorita

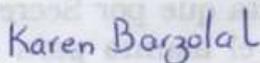
Karen Barzola López y la Sra. Benilda López Loor quienes tras expresar sus comentarios respecto de los resultados de la empresa, mocionan que lo planteado por la señora Gerente General sea aprobado. La Junta General, sin formular ninguna objeción al respecto, acepta la moción presentada y adopta, por unanimidad, las siguientes resoluciones:

1. Aprobar los Estados Financieros del ejercicio económico 2015.

La señora Gerente General concede un momento de receso para la redacción del acta correspondiente. Una vez reinstalada la sesión y tras la lectura del documento redactado, se aprueba dicha acta en su integridad sin ninguna observación. No habiendo ningún otro punto o asunto que tratar, se declara concluida la presente sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para constancia de lo cual y en ratificación de todo lo antes actuado firman los socios presentes, la Gerente General como Director de la sesión, y la Secretaria ad hoc actuante en la misma.- FDO.) **Ing. Natalia Barzola López**, Socia.- FDO) Srta. **Karen Barzola López**, Socia.- FDO) Sra. **Benilda López Loor**, Socia.-FDO.) **Ing. Irene Mendoza Quiroz**, Secretaria Ad-hoc.



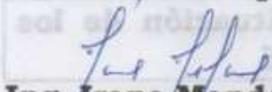
Ing. Nataliá Barzola López



Srta. Karen Barzola López



Sra. Benilda López Loor



Ing. Irene Mendoza Quiroz
Secretaria AD HOC